



Instituto Tecnológico de Mexicali

Subdirección de Planeación y Vinculación

Mexicali, B.C., 31/enero/2022

Oficio No.: ITM-139/2022

ASUNTO: Comprobantes 1ra etapa Nodo

PROEXOEES 2016

BLANCA G. MORENO PÉREZ DIRECTORA DE PROGRAMACION, PRESUPUESTACIÓN E INFRAESTRUCTURA FÍSICA, TECNM PRESENTE

Anteponiendo un cordial saludo y en respuesta al CE No. M00.1.2/046/2022 del 25 de enero de 2022, referente a los recursos asignados en el marco del Programa de Expansión en la Oferta Educativa en Educación Media y Superior (PROEXOEES) correspondiente al ejercicio 2016, con la meta autorizada Primera Etapa Nodo de Creatividad, por un importe de \$10,400,000, en el cual se requiere la comprobación de la aplicación total de los recursos asignados, tengo a bien informarle lo siguiente:

Los 10.4 millones de pesos del PROEXOEES 2016 (Anexo 1) fueron ejecutados en su totalidad de la siguiente manera:

- 400 mil pesos correspondieron al INIFE por la supervisión de obra, según acuerdo entre el TecNM y el Cobierno del Estado de B.C. (4% de 10 millones de pesos) como se muestra en el Anexo 2
- Los 10 millones de pesos restantes fueron ejecutados en obra por el INIFEDBC, hecho documentado en los Informes Físico Financiero y Actas de Entrega-Recepción del INIFED que se anexan.

Anexo 1

Oficio No. M00.1/1508.5/2016 de la Secretaría de Planeación, Evaluación y Desarrollo del Sistema del TecNM 2 de diciembre de 2016.

Asunto: Asignación de fondos para Nodo 1ra etapa

Se informa de presupuesto autorizado para el programa de Expansión en la Oferta Educativa de Educación Media y Superior (PROEXOEES) 2016, recurso que fue radicado al Gobierno del Estado y formalizado a través del instrumento jurídico denominado "Solicitud y Entrega de Apoyo Financieros Extraordinarios Regularizables" por un importe de \$10´400,000

Anexo 2

Oficio M00.1/357.2/2017 de la Secretaría de Planeación, Evaluación y Desarrollo del Sistema del TecNM 17 de marzo de 2017

Asunto: Destino de fondos para supervisión normativa.

Se hace referencia al Instrumento Jurídico celebrado entre el TecNM y el Gobierno del Estado de Baja California relacionado con los recursos del PROEXOEES 2016 para transferir al Instituto Nacional de Infraestructura Física Educativa (INIFED) un 4% para la supervisión normativa

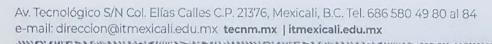


















Instituto Tecnológico de Mexicali

Subdirección de Planeación y Vinculación

Anexo 3

Oficio No: DG-DC/2018/70 de la Dirección de Construcción del INIFE-BC 3 de mayo de 2018

Asunto: Informe Físico Financiero del contrato CP-INIFE-BC-MXL-ITM-17-01 Se hace referencia a un monto asignado a la primera etapa: \$9,999,999.99

Anexo 4

Oficio No: DG-DC/2018/0196 de la Dirección de Construcción del INIFE-BC 10 de septiembre de 2018

Asunto: Informe Físico Financiero del contrato CP-INIFE-BC-MXL-ITM-17-01 Se hace referencia a un monto asignado a la primera etapa: \$9,998,818.40

Anexo 5

Acta de entrega recepción física al operador 26 de noviembre de 2018 Contrato No. CP-INIFE-BC-MXL-ITM-17-01

Hace referencia a la obra 55818 Construcción de Primera Etapa Nodo de Creatividad del Instituto Tecnológico de Mexicali y obra 57416 Construcción de Segunda Etapa de Nodo de Creatividad para el Emprendimiento y la Innovación del Instituto Tecnológico de Mexicali.

Anexo 6

Acta de entrega recepción física al operador

07 de marzo de 2019

Contrato No. CS-INIFE-BC-MXL-ITM-18-03

Hace referencia a la obra 57853 Conclusión del Nodo de Creatividad y el Emprendimiento para el Instituto Tecnológico de Mexicali.

Anexo 7

Oficio No: DG-DC/2019/0481 de la Dirección de Construcción del INIFE-BC 28 de junio de 2019.

Asunto: Informe Físico Financiero del contrato CP-INIFE-BC-MXL-ITM-17-01

Se hace referencia a los montos asignados en la primera etapa, segunda etapa y conclusión del Nodo de Creatividad, así como el porcentaje ejecutado en cada caso.

Asimismo, conforme al Numeral XVI. Obligaciones de Transparencia de los Lineamientos de la Convocatoria y Cláusula cuarta del Instrumento Jurídico antes indicado, de enviar exclusivamente la impresión de pantalla y URL de la dirección de la página WEB del plantel a su cargo, mostrando como mínimo: monto asignado, monto ejercido, nombre del programa, descripción de la meta (obra y/o equipo) avance físico financiero e imágenes. Se da cumplimiento en el siguiente enlace:

http://www.itmexicali.edu.mx/departamentos/transparencia/informes/proxoes/

Sin más por el momento y agradeciendo de antemano su invaluable apoyo, quedo de usted.

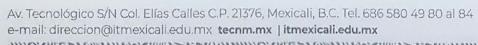
















Instituto Tecnológico de Mexicali

Subdirección de Planeación y Vinculación

ATENTAMENTE

Excelencia en Educación Tecnológica .

ALFREDO VILLALBA RODRÍGUEZ DIRECTOR



ccp. Juan Francisco Ibáñez Salas. – Subdirector de Planeación y Vinculación. ccp. Lourdes Patricia Escobar Pérez. – Jefe del Depto. de Planeación, Programadión y Presupuestación. ccp. Archivo.

AVR/JFIS/Ipep











